

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TCCLOGIC ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los cuatro días del mes de marzo del dos mil quince, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, la señorita Presidenta Ad-Hoc, Mari Paz Gallegos Carrera, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente;**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario relativo al mismo ejercicio 2014;**
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014;**
- 4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2014;**
- 5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal para el período 2015.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General de Accionistas, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 9h00, bajo la Presidencia Ad-Hoc de la señorita Mari Paz Gallegos Carrera, y con la presencia de los accionistas: **MARI PAZ GALLEGOS CARRERA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de seis mil doscientas cincuenta (6250) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una; pagadas en un cien por ciento; y, **FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, debidamente representada por la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme consta del nombramiento que se agrega al expediente, propietaria de seis mil doscientas cincuenta (6250) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un cien por ciento. Actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Patricia Freire Freire.

A continuación, la señorita Presidenta-Ad hoc hace referencia que los documentos detallados en el orden del día han sido puestos en consideración de los accionistas con 15 días de anticipación, por lo que no se procede a dar lectura de los mismos y la Junta por unanimidad procede a resolver los puntos del orden día en su respectivo orden:

1. La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente a su administración durante el año 2014.
2. La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Sobre este punto del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad no emitir resolución al respecto puesto que la compañía obtuvo como resultado pérdida.
5. Se nombra por unanimidad al señor Alan Almeida Zurita como comisario para el ejercicio económico 2015.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señorita Presidenta Ad-Hoc, concede un receso para la elaboración del Acta.

Pasan a ser documentos habilitantes de esta Acta, (i) el Informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía, (ii) el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, (iii) el informe del Comisario correspondientes al ejercicio 2014; y (iv) los documentos que acreditan la representación de los accionistas; documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11h30.

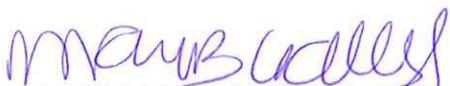
Para constancia de lo expresado, firman la señorita Presidenta Ad-Hoc de la Junta, el señor Secretario Ad-Hoc de la Junta y los accionistas de la Compañía, en el lugar y fecha indicada.



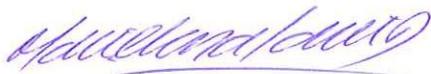
MARI PAZ GALLEGOS C.
PRESIDENTA AD-HOC



PATRICIA FREIRE FREIRE
SECRETARIO AD HOC



MARI PAZ GALLEGOS CARRERA
ACCIONISTA



FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Debidamente representada por
MARIELENA JARRIN N.
ACCIONISTA